



Equipes Notre-Dame

2^{ème} Rencontre Internationale des Responsables Régionaux
2nd International Gathering of Regional Couples
2º Encuentro Internacional de Responsables Regionales
2º Encontro Internacional dos Responsaveis Regionais
2º Incontro Internazionale dei Responsabili Regionali
Roma, 24-29 Janvier/January/Enero/Janeiro/Gennaio 2009

LLAMADOS A CONSTRUIR LA « CIVILIZACIÓN DEL AMOR »

Bartolomeo Sorge S.I.
Roma, 27 Enero 2009

El terrorismo islamista ensangrienta el mundo en el nombre de Dios; los Estados-Unidos practican la « guerra preventiva »; la humanidad parece encaminada hacia una terrible colisión de civilizaciones; a consecuencia de los flujos migratorios, fuertes tensiones sociales estallan en nuestras ciudades. Las inteligencias y las conciencias están desorientadas por el relativismo moral y por el ateísmo práctico; el “pensamiento único” hoy dominante, nos empuja hacia un individualismo y un egoísmo exasperantes.

En semejante contexto cultural y social, todo el coraje profético de Benedicto XVI era necesario para recordar a la Iglesia su deber de continuar anunciando que Dios es amor y que la paz solo se puede fundar sobre la justicia y sobre la caridad:

“En un mundo en el cual a veces se relaciona el nombre de Dios con la venganza o incluso con la obligación del odio y la violencia –escribe el Papa- éste es un mensaje de gran actualidad y con un significado muy concreto. Por eso, en mi primera Encíclica deseo hablar del amor, del cual Dios nos colma, y que nosotros debemos comunicar a los demás”¹.

Después del Concilio Vaticano II, Pablo VI fue el primero en insistir sobre la necesidad de una nueva civilización del amor dónde la justicia estaba integrada y sublimada por la caridad:

Efectivamente, si más allá de las reglas jurídicas falta un sentido más profundo de respeto y de servicio al prójimo, incluso la igualdad ante la ley podrá servir de coartada a discriminaciones flagrantes, a explotaciones constantes, a un engaño efectivo”(Octogésima adveniens [1971], n.23). Eso – continua el Papa Montini- está confirmado por las contradicciones a menudo dramáticas del mundo moderno: “Las relaciones de fuerza no han logrado jamás establecer efectivamente la justicia de una manera durable y verdadera [...]. El uso de la fuerza suscita por lo demás la puesta en marcha de las fuerzas contrarias, en un clima de luchas que desembocan en situaciones extremas de violencia y abusos” (idem, n. 43). El compromiso por una civilización del amor debe ser pues prioritario.

Juan-Pablo II desarrolla la enseñanza de Pablo VI: *“Una pregunta interpela profundamente nuestra responsabilidad: ¿qué civilización se impondrá en el futuro del planeta? En efecto, de nosotros depende que triunfe la civilización del amor, como solía llamarla Pablo VI, o la civilización que mejor debería llamarse in civilización, del individualismo, el utilitarismo, los intereses opuestos, los nacionalismos exasperados y los egoísmos elevados al rango de sistema... La Iglesia siente la necesidad de invitar a cuantos se interesan de verdad por el destino del hombre y de la civilización a unir sus recursos y su esfuerzo, para construir la civilización del amor. (Ángelus, 13 febrero 1994).*

El Papa Wojtyla había ya afrontado el tema en su carta Encíclica *Dives in misericordia* (1980):

¹ BENEDICTO XVI, encíclica *Deus caritas est* (2005), n. 1.

“La experiencia del pasado y de nuestro tiempo demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones”(n.12). La justicia – termina- siendo “compensación”, pero solamente el amor y el perdón permiten a la compensación ser “digna del hombre” (ídem, n.149).

En la encíclica *Deus caritas est* (2005) Benedicto XVI va más lejos. El Papa Wojtyla había insistido sobre el hecho que Dios *actúa* siempre por amor; el Papa Ratzinger desplaza el acento del “*actuar*” al del “*ser*” mismo de Dios: Dios *actúa* siempre por amor porque Él es amor. Así después de haber distinguido el *ágape* del *Eros* (sea el amor primero, totalmente gratuito y desinteresado, del amor segundo, que no excluye su propia satisfacción), muestra que en Dios el amor es una realidad única, *Eros* y *ágape* se integran: de la misma manera, amor de hombre y amor de Dios, filantropía y caridad, razón y fe, justicia y perdón están destinadas a encontrarse y a integrarse en la civilización del amor.

La crisis es grave. El foso entre la sociedad civil y las instituciones democráticas se amplía sin medida. La “*antipolítica*” se propaga y la clase política es denominada a partir de ahora con el nombre despectivo de “*casta*”. La “*democracia representativa*”, a la que habíamos concedido un lugar primordial después de la II Guerra Mundial, y que ha permitido a tantas naciones modernizarse, está entrando en crisis. ¿Qué hacer para salir de las dificultades actuales? Es tiempo de reaccionar ante la crisis, de construir una “*democracia de la participación*” más madura. Para ello pueden ser de utilidad tres pasos: 1) En primer lugar hace falta darse cuenta de la naturaleza y dimensiones de la grave crisis en la cual nos debatimos; 2) en segundo lugar, hace falta ver cual es hoy en día el papel de los cristianos (*ad extra*) en la sociedad; 3) y finalmente, de manera especular, hace falta ver cuál es el “*rol*” de los fieles laicos (*ad intra*) en la Iglesia actual, a la luz del Concilio Vaticano II.

1. Naturaleza y dimensiones de la crisis actual.

Primeramente hay que decir que la crisis de la democracia representativa es un aspecto de la crisis más amplia de la cultura y de la civilización, crisis que caracteriza esta larga transición de la época moderna a la época pos-moderna. Si aplicamos los instrumentos conceptuales que nos ofrece la antropología cultural, debemos decir que vivimos una crisis que no es únicamente coyuntural, sino de naturaleza estructural.

La crisis coyuntural viene del cambio de los equilibrios internos de la sociedad, pero sin variaciones apreciables del marco general de la cultura y de los valores sobre los cuales se basan las instituciones que prestan su apoyo a una civilización en particular. Mientras que la cultura y sus valores resisten, las instituciones que se basan en esa cultura (la familia, la escuela, el trabajo, el sistema político...) resistirán. Evidentemente los equilibrios se renuevan cada vez que una generación sucede a la otra, pero quedan en el interior del mismo marco de valores, de la misma civilización, que puede durar mucho tiempo. Se trata de una crisis de naturaleza “coyuntural”.

Al contrario cuando se transforman la cultura y los valores sobre los que se funda el equilibrio institucional, **la crisis se convierte “estructural”**, las instituciones no se mantienen más, y deben ser reformadas y replanteadas. Una civilización termina y otra comienza. La crisis estructural es esencialmente una crisis de sentido de la vida. Hoy día la crisis es precisamente de naturaleza estructural: la civilización industrial, que ha tenido una duración de trescientos años poco más o menos, termina, y nace la civilización posmoderna o tecnológica; la cultura precedente entró en crisis junto con sus valores. Una época terminó y comienza una nueva época. La actual crisis de instituciones (familiares, de trabajo, de la escuela, de participación política como los partidos...) no es solamente coyuntural, sino estructural porque lo que está en crisis es el sentido de la vida misma.

Benedicto XVI lo destacó cuando dijo: “*Precisamente a causa de la influencia de factores de orden cultural e ideológico la sociedad civil y secular se encuentra hoy en una situación de*

pérdida y de confusión: se ha perdido la evidencia originaria de los fundamentos del ser humano y de su actuar ético, de modo que la doctrina de la ley moral natural se enfrenta con otras concepciones que constituyen su negación directa.

“Todo esto tiene enormes y graves consecuencias para el orden civil y social”(2)

Por esas razones de fondo ha entrado en crisis la « democracia representativa », que produjo tan buenos y abundantes frutos. Es en cierto modo una “crisis de crecimiento”, pero no está desprovista de aspectos muy negativos. En la actualidad los ciudadanos no tienen confianza en los partidos ni en las instituciones democráticas; aquellos dudan de que éstos sean capaces de: salvaguardar la seguridad pública; de garantizar el bienestar de todos los grupos sociales; de liberar los territorios del País dominados por la mafia; de garantizar una Justicia razonablemente rápida que ejecute las penas impuestas; de ofrecer servicios sociales que funcionen, y de elaborar normas fiscales equitativas. En una palabra, la “República de los partidos” está “acabada”, no sólo porque fue decapitada por “*Tangentopoli*” o “*Ciudad de los Sobornos*”(nombre que dieron los italianos en la última década del siglo XX a un sistema corrupto y extendido de comisiones para financiar sus partidos), sino también porque, a causa del profundo cambio cultural que ha seguido al fin de las ideologías, la vieja concepción de partido ideológico no hace posible el derecho a una verdadera participación de los ciudadanos en la determinación de la política nacional (derecho proclamado en el art. 49 de la vigente Constitución de la República Italiana de 1947). ¡Votar una vez cada cinco años no es suficiente! La vida democrática ha estado reducida a la ingeniería administrativa, y a la búsqueda del poder por el poder; los viejos partidos han terminado por desentenderse del deseo de relaciones humanas, interpersonales y sociales, que ha madurado en el alma de los ciudadanos. Hoy en día la sociedad civil es más fuerte, y no acepta que el bien de los ciudadanos menos favorecidos o marginados dependa de la benevolencia del Estado que interviene para redistribuir la riqueza producida (Estado Social); la sociedad exige que los ciudadanos participen responsablemente en la vida política y que sean incluidos activamente en los procesos de producción y de redistribución de la riqueza.

¿Qué hacer para pasar de la “democracia deliberativa” a la “participativa”? Hemos de impedir que la política quede en manos de la “casta política”, es decir de los representantes elegidos por el pueblo pero esclavos de poderes fuertes o de grupos de interés, que hacen caso omiso a la voluntad de los electores y actúan en detrimento del bien común: “es indispensable que la comunidad civil asuma esta función política que muy a menudo ha delegado exclusivamente en los “profesionales” de ese compromiso con la sociedad. No se trata de sobrepasar la institución “partido político” que es esencial en la organización del Estado democrático, sino de reconocer que se hace política no sólo en el interior de los partidos políticos, sino también fuera de ellos, contribuyendo al desarrollo global de la democracia con la asunción de responsabilidades de control y de estímulo, de propuestas y de actuaciones, de una real y no sólo proclamada participación política”(3)

Sin embargo hay que estar atentos para que el discurso sobre la “democracia deliberativa” no se reduzca, a su vez, sólo a aspectos prácticos y de funcionamiento, a saber, a la necesidad de idear nuevas técnicas de diálogo y de “implicación” de los ciudadanos en la toma de las decisiones, pero descuidando la parte relativa a los fundamentos o los valores sobre los que debe apoyarse la nueva forma de democracia para ser sólida. Para “reconstitucionalizar” el Estado, para pasar a una “democracia deliberativa” efectivamente “participativa”, se necesita sobre todo una nueva cultura de la participación, que refuerce los pilares corroídos de la “democracia representativa”. ¿Cuáles son los elementos fundamentales de esta cultura?

2. Papel o “rol” de los fieles laicos en la sociedad (hacia fuera)

Se trata de superar la visión antropológica neo liberal, utilitarista e individualista, que está en el origen del relativismo ético y que ha puesto en crisis la “democracia representativa”.(4)

En efecto, el “pensamiento único” neo liberal dominante ha corroído los pilares fundamentales de la democracia representativa: la persona (reduciéndola a “individuo”), la

solidaridad (reduciéndola a “legalismo formal”), la racionalidad (reduciéndola a laicismo). Por eso, el esfuerzo que ahora debemos hacer es sentar las bases de una nueva “democracia deliberativa” o participativa, de una nueva cultura política, pasando: a) del “individuo” a la persona integral; b) del “legalismo formal”, a una verdadera solidaridad fraternal; c) del “laicismo” a una “laicidad positiva”.

A) Del individuo a la persona.

El neoliberalismo se apoya en una concepción “débil” de la persona humana, considerada como mero individuo; esa visión ataca ante todo el concepto mismo de “persona”, llegando a negar que cada individuo sea persona, como si no fuera capaz de tener relaciones normales por causa de malformaciones genéticas.

En realidad el hombre vale por aquello que es, y no solamente por lo que tiene o por lo que hace. El hombre merece amor y respeto “porque él vive”, y no “porque él tiene o posee cosas”. Su dignidad está precisamente ligada al hecho de que es persona. En consecuencia, mientras viva, cada hombre conservará siempre su dignidad; aunque sea pobre o esté impedido; incluso si comete faltas o es un delincuente. La persona humana no pierde nunca su grandeza natural y nadie puede quitársela. El hombre sigue siendo siempre el principio y el fin de la sociedad civil. Esta es la razón por la cual -como señaló el Concilio Vaticano II-, al menos a nivel de principios: *“Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos”*.(5) La dificultad surge cuando se trata de esclarecer el origen y el fundamento de la dignidad de la persona. Se dan muchas explicaciones. No obstante- como lo demuestra la Historia- alguna concepción puramente inmanente del hombre no consigue cimentar de manera absoluta la dignidad y la existencia de derechos inalienables. Cada vez que se niega o que se ignora el origen trascendente de la persona, se cae en el relativismo y el hombre se destruye. La raza, la cultura, la salud, el poder, los éxitos, el dinero o cualquier otra realidad inherente al ser humano, nunca podrán cimentar el valor principal de la persona.

De allí se deriva el papel fundamental de los cristianos en la crisis actual de la sociedad. En efecto, la revelación cristiana viene en nuestra ayuda revelando el hombre al hombre. *“La Biblia en efecto enseña- añade el Concilio- que el hombre ha sido creado ‘a imagen de Dios’, capaz de conocer y de amar a su Creador, que ha sido constituido señor de todas las criaturas terrestres, para dominarlas y para servirse de ellas, glorificando a Dios”*(6). En otras palabras, a diferencia de todos los demás seres vivos, la persona humana posee una dignidad trascendente y de derechos inalienables, porque ella ha sido creada “según la imagen y la semejanza” de Dios (Gn 1,26).

B) De la solidaridad a la fraternidad.

El segundo pilar de la democracia representativa, que el neoliberalismo considera de manera restrictiva, es la idea de “solidaridad”. Efectivamente, según la concepción individualista de la persona, cada uno es libre de elegir y de hacer lo que quiera: el único límite es el respeto de la libertad de los demás, y el único principio de autoridad y de verdad es la voluntad de la mayoría. No existen una supuesta verdad y una norma ética trascendente, que puedan impedir la libre autodeterminación del individuo.

Sin embargo, la Historia demuestra que una libertad sin límites y sin norma moral conduce a la autodestrucción de la libertad y de la solidaridad. Los valores no dependen de la libre voluntad de los hombres ni de las mayorías, provisionales y cambiantes; no los crea ni los establece el Estado. Ellos son anteriores a la libre organización de la sociedad; están inscritos en la conciencia de cada hombre y, en cuanto tales, son un punto de referencia normativo para la misma ley civil. Es deber y competencia del Estado salvaguardarlos y coordinarlos en vista al bien común, colocándolos en el fundamento del ordenamiento democrático. Por esta razón Juan-Pablo II

reiteró: *“Si no existiese ninguna verdad última que condujera y orientara la acción política, entonces las convicciones podrían ser instrumentalizadas fácilmente con fines de poder. Una democracia sin valores se convierte fácilmente en totalitarismo abierto o solapado, como lo demuestra la historia”*. (7). El sistema democrático no es más que un instrumento, en tanto que como tal, recibe su moralidad del fin al que sirve.

La concepción iluminista de libertad altera pues la manera de concebir la legalidad, es decir la idea de solidaridad, las relaciones de los ciudadanos entre sí y con el Estado. La legalidad no puede consistir en el simple respeto formal de reglas en un sentido individualista, pues es intrínsecamente social (pensemos en el ejemplo del semáforo que está en color rojo).

En efecto la sociedad es una comunidad de personas que se relacionan entre sí, no es una manada de individuos anónimos uno al lado del otro y donde cada cual piensa solo en sí mismo: sin responsabilidad social, no hay libertad personal. El bien común no es la suma total de los bienes individuales, sino el bien de todos y de cada uno. *La índole social del hombre* –dice el Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et spes* (nº 25)- *demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. La vida social no es una sobrecarga accidental para el hombre. Sino que a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación”*.(8)

Una vez más, el papel de los cristianos es determinante. La revelación cristiana viene otra vez en nuestra ayuda. La solidaridad es necesaria, pero la pura ley por sí sola no es suficiente: *“... en nombre de una presunta justicia (histórica o de clase, por ejemplo), a veces se aniquila al prójimo, se le mata, se le priva de la libertad, se le despoja de los elementales derechos humanos. La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a su negación y a su aniquilamiento, si no se permite a esta fuerza más profunda que es el amor construir la vida humana en sus diversas dimensiones”*.(9)

C) Del laicismo a una «laicidad positiva».

Finalmente, el tercer pilar de la democracia representativa – la racionalidad, convertida en “laicismo”- también hoy es puesta en cuestión. **Por un lado, la historia ha caminado, pero también caminó la Iglesia:** la demostración histórica de la importancia decisiva de la conciencia religiosa en la lucha contra las injusticias y por la paz, ha coincidido con el momento en que la Iglesia ha abandonado los viejos esquemas apologéticos y ha reconocido que la democracia laica es el mejor sistema de gobierno. Esto ha conducido al Estado laico a superar las antiguas desconfianzas y a reconocer la importancia social de la religión. Ante el papel que la conciencia religiosa ha tenido en la caída del muro de Berlín, en la liberación de tantos pueblos latinoamericanos, y en la lucha contra la mafia, ¿quién puede aún seguir manteniendo que la fe es un hecho exclusivamente privado y sin ningún impacto social?

Por otro lado, también la Iglesia ha caminado. El Concilio Vaticano II ha reconocido la laicidad como valor. En efecto – la Constitución *Gaudium et spes* lo explica – las realidades temporales tienen un valor intrínseco, tienen unos fines, leyes e instrumentos que les son propios, que no dependen de la revelación sobrenatural: *“Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte”*(10). Para la Iglesia la laicidad no es un accidente histórico, sino un fundamento teológico.

La conclusión es que razón y religión no son alternativas, sino complementarias. Este viraje en la noción de laicidad, impuesto por la evolución de los tiempos y las ideas, está confirmado por dos casos emblemáticos: *el acuerdo de revisión del Concordato de San Juan de Letrán entre la Santa Sede y la República italiana (18 de febrero 1984) y el Tratado Constitucional Europeo (firmado en Roma el 29 de octubre 2004 y ahora sustituido por el Tratado de Reforma de la Unión firmado en Lisboa en diciembre 2007)*(11). La religión no es pues considerada como un fenómeno privado y el Estado laico no la puede ignorar.

En la sociedad pluricultural y pluritécnica, el problema de construir una vía de encuentro respetando las diversidades, se convierte en algo urgente y no puede ser ignorado. Únicamente una laicidad positiva que consienta el encuentro entre tradiciones diferentes, respetando la identidad de cada uno. La nueva laicidad, interpretada no como oposición entre personas enfrentadas, sino como colaboración entre personas diferentes, implica que, sin renunciar cada uno a su propia identidad, busquemos juntos pistas concretas para la realización del bien común más grande posible, siendo conscientes de las mediaciones necesarias a realizar.

Sobre este punto Sarkozy y Benedicto XVI han estado de acuerdo. El presidente de la Francia laica habló, la primera vez, con ocasión de la toma de posesión del canonicato honorario de San Juan de Letrán (20 de diciembre 2007): *“La laicidad –dijo en Roma- se afirma como una necesidad y [...] una suerte, Se convierte en una condición de la paz civil. [...]. El tiempo se desarrolla a partir de ahora, en un mismo espíritu, las religiones, en particular la religión católica que es nuestra religión mayoritaria, y todas las fuerzas vivas de la nación miran juntas y apuestan por el porvenir. [...]. En la República laica, el hombre político [...] no tiene que decidir en función de consideraciones religiosas.*

Pero es importante que su reflexión y su conciencia sean aclaradas por las opiniones que hacen referencia a unas normas y a unas convicciones libres de contingencias inmediatas. [...]. Es por lo que yo deseo la llegada de una laicidad positiva, es decir una laicidad que, asegurando la libertad de pensamiento, el creer y no creer, no considera la religión como un peligro sino como una ventaja”.

Un año después, en París, el Presidente francés retomó el discurso: *“Es legítimo para la democracia y respetuoso de la laicidad dialogar con las religiones. Esta, y sobre todo la religión cristiana con la que compartimos una larga historia, son patrimonios vivos de reflexión y pensamiento, no solamente sobre Dios, sino también sobre el hombre, sobre la sociedad, e incluso sobre esta preocupación hoy día central, que es la naturaleza. Sería una locura privarnos, simplemente una falta contra la cultura y contra el pensamiento. Es por lo que yo reclamo una laicidad positiva. Una laicidad que respete, una laicidad que reúna, una laicidad que dialogue. Y no una laicidad que excluya o que denuncie. En esta época donde la duda, el repliegue sobre uno mismo, colocan nuestras democracias ante el reto de responder a los problemas de nuestro tiempo, la laicidad positiva ofrece a nuestras conciencias la posibilidad de cambiar, más allá de las creencias y los ritos, sobre el sentido que queramos dar a nuestras existencias. La búsqueda de sentido.”*

Por su parte, en el discurso en el Eliseo (12 de septiembre de 2008) Benedicto XVI ha retomado el tema de la colaboración necesaria entre católicos y laicos. *“En este momento histórico donde las culturas se entrecruzan más y más –ha dicho el Papa- estoy profundamente convencido de que una nueva reflexión sobre el verdadero sentido y sobre la importancia de la laicidad es necesaria. Es en efecto fundamental, de un lado, insistir sobre la distinción entre la política y lo religioso, para garantizar tanto la libertad religiosa de los ciudadanos como la responsabilidad del Estado hacia ellos, y de otro, tomar conciencia más clara de la función irremplazable de la religión para la formación de las conciencias y de la contribución que ella puede aportar, junto con otras instancias, a la creación de un consenso ético fundamental en la sociedad”* (12).

La laicidad positiva, con el diálogo que ella comporta, puede constituir un problema sobre todo para los católicos, llamados a inspirar las opciones políticas con unas exigencias éticas

fundamentales a las que no pueden renunciar. Sin embargo, la propia naturaleza del arte de la política no permite que las exigencias absolutas se traduzcan inmediatamente en leyes, e impone la gradualidad necesaria requerida por las situaciones concretas. Lo constata el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* cuando dice: *“El fiel laico está llamado a identificar, en las situaciones políticas concretas, las acciones realmente posibles para poner en práctica los principios y los valores morales propios de la vida social... La fe nunca ha pretendido encerrar los contenidos socio-políticos en un esquema rígido, consciente de que la dimensión histórica en la que el hombre vive, impone verificar la presencia de situaciones imperfectas y a menudo rápidamente mutables”* (13).

En consecuencia, la colaboración política de los católicos con sus «compañeros» de orientación cultural diferente debe establecerse laicamente y con respeto a las reglas democráticas. Sin comprometer por ello su identidad ni la coherencia con sus valores inspiradores. Este encuentro en el plano de la laicidad es el paso obligado a la democracia deliberativa.

Al mismo tiempo, mientras que en la política se comprometen a respetar plenamente la laicidad y las reglas democráticas, buscando en cada situación concreta, a través del diálogo con los hombres de buena voluntad, el bien común más grande posible, los cristianos no renunciarán jamás a testimoniar la fuerza profética y crítica del Evangelio.

Ahora bien, este paso de la «democracia representativa» a la «democracia deliberativa» no está aún conseguido: no estamos preparados. He aquí porque hablar sobre la formación es necesario. Todavía más que la “cuestión social” hoy día es llegar a la “cuestión antropológica”, donde los problemas más graves – aquellos que se llaman “éticamente sensibles”, como el de la paz, la protección de la creación, de la vida en común multiétnica y multicultural- exigen el encuentro y la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su raza, su cultura, su religión.

Se trata de realizar un “neo-personalismo solidario y laico”, consistente en “sobrepasar” las contraposiciones, para lograr la unidad en la diversidad, en la conservación de la raíces y las historias personales de cada uno, pero tendiendo a una visión superior común. Se trata de pasar de la persona como individuo a la persona considerada en su integridad, de la solidaridad reducida a simple realidad relacional a la fraternidad del laicismo como separación y contraposición a la laicidad como distinción en la cooperación para el bien común. En una palabra: de la democracia representativa a la democracia deliberativa.

Es necesario, repensar los fundamentos teóricos de la “democracia representativa”, hoy día corrompida e insuficiente; al mismo tiempo hay que tener el coraje de enfrentarse con los problemas concretos, realizando las reformas necesarias para conceder la participación subjetiva de los ciudadanos, afín que se sientan directamente responsables en las decisiones que les competen y que no se les consulta. Por ello, hace falta formarse.

3. El papel de los fieles laicos en la Iglesia (ad intra)

A nuestra generación le corresponde la importante tarea del discernimiento. Los modelos de ayer no sirven, los de mañana todavía no existen. Hace falta “inventar” nuevas vías de participación. Es un gran trabajo -incluso peligroso, porque se puede frustrar-, pero es apasionante.

El problema es que esta crisis de la época actual de nuestra civilización, nos ha cogido desprevenidos, no la hemos visto llegar. Estamos todos indefensos para hacerle frente. De aquí la prioridad absoluta de la educación y de la formación, muy necesaria en cuanto a que hoy los católicos están divididos no tanto en cuanto a que han de rendir un servicio al País, sino en cómo han de prestarlo.

¿De qué manera la Iglesia y los católicos debemos situarnos ante las importantes dudas que plantea la situación actual? La Iglesia no puede desinteresarse –afirma el Papa–: *“ella no puede dispensarse de interesarse por el bien de toda la comunidad civil, en la que vive y trabaja, y ofrece su contribución particular formando en las clases políticas y empresariales un auténtico espíritu de verdad y de honestidad, yendo a la búsqueda del bien común y no del provecho personal.”*(14) Es por ello que con ocasión de la 45ª Semana Social de los Católicos Italianos, Benedicto XVII confirmó lo que ya dijo en su Encíclica “Deus caritas est”: *“La tarea de la Iglesia es la mediación, en tanto que a ella le corresponde la responsabilidad de contribuir a la purificación de la razón y al despertar de las fuerzas morales”*; pero al mismo tiempo, junto a la contribución “mediata”, específica de la Jerarquía, la tarea de los fieles laicos es la de actuar “inmediatamente” para construir un orden justo en la sociedad; consecuentemente, *“en tanto que ciudadanos del Estado, vuelven a participar personalmente en la vida pública y, en el respeto de las autonomías legítimas, de cooperar a configurar de manera justa la sociedad, con todos los otros ciudadanos según las competencias de cada uno y según su propia responsabilidad autónoma”*(15). En una palabra: es la hora de los laicos.

Traducir en términos culturales, políticos, económicos y sociales la luz que el evangelio y la enseñanza de la Iglesia lanzan sobre la antropología.

En efecto, algunos se inspiran en el método deductivo: estiman que se debe partir de la afirmación de valores y de principios “no negociables” para dialogar “sin complejo de inferioridad con las dinámicas culturales de nuestra época” (se leía, por ejemplo en la 45ª Semana Social) proponiéndose, de manera velada, reestablecer en Italia una forma de “leadership” cultural católico, después del final de aquella política. Otros, sin negar importancia al testimonio y al anuncio audaz de valores del reino de Dios, estiman, al contrario, que sobre el plan operativo se debe seguir el método inductivo: partir sobre todo del reparto desinteresado de los problemas materiales, morales y culturales de las gentes, para perseguir juntos de modo gradual la verdad, confiando en la ayuda del Espíritu Santo que abre los ojos del espíritu y del corazón. Es el método de Juan XXIII (Ver, juzgar y actuar), que el Concilio adoptó (Gaudium et spes), y que ha sido codificado por Pablo VI en su carta apostólica Octogesima adveniens, n. 4

Es importante aclarar esta relación entre diálogo y testimonio de la caridad. No se trata más que de una cuestión de método, si es verdad –como Benedicto XVI escribe en su encíclica Deus caritas est – que la caridad (y la caridad cultural también) *“no debe ser un medio al servicio de lo que se llama hoy día el proselitismo. El amor es gratuito. No se utiliza para conseguir otros fines.[...] Aquel que practica la caridad en nombre de la Iglesia no buscará nunca imponer a los otros la fe de la Iglesia”*.(16)

En todo el mundo la cuestión es, hoy día, la siguiente: en una situación cultural y políticamente fragmentada ¿los católicos están en condiciones, si o no, de ayudar a su País (Europa y el mundo entero) a realizar la unidad necesaria en el respeto a la pluralidad? ¿Son capaces, si o no, de realizar con los otros una mediación cultural acogiendo formalmente lo que se contiene de válido en las diferentes tradiciones, sin exigir a nadie renunciar a sus raíces y a su historia, sino contribuyendo a que todo el mundo tenga una participación democrática, que sobrepase las barreras anacrónicas ideológicas y culturales?

En efecto, No solamente los católicos son capaces de hacer esta contribución, sino que es su deber. Es el compromiso el gran “sí” de la fe, del que Benedicto XVI habla a menudo. No es una categoría abstracta (*“La fe sin obras está muerta”*, [Jn 2,26]), pero se traduce necesariamente en testimonio desinteresado de la caridad, de la “caridad cultural” y también de la “caridad social y política”: deben ser ofrecidas no de manera instrumental, para imponer a los otros su propia visión confesional, sino con desinterés en vista de la formación de un “ethos” civil y laico compartido, alrededor del cual realizar esta unidad en la pluralidad, necesaria para garantizar el bien común.

En otras palabras: no es suficiente anunciar los valores absolutos y los principios “no negociables” (que ciertamente deben ser anunciados y testimoniados), si no se compromete, al mismo tiempo, a buscar juntos el bien común, que pasa inevitablemente por las reglas democráticas del consentimiento y de la gradualidad psicológica. Efectivamente – como bien ha

explicado el cardenal Martini en su discurso de san Ambrosio de 1998- el bien común no consiste en una definición filosófica abstracta, sino que debe sopesar de modo proporcionado las situaciones históricas en las que se actúa; esto significa que su realización deberá pasar por la convicción y la paciencia, por la afirmación progresiva y gradual de valores, incluso “por duras renuncias en el nombre de una superior concordia civil y siempre en vista de un bien más alto”.(17)

Los principios y los valores son en sí siempre “no negociables”, pero su traducción histórica está sometida a las condiciones del tiempo y del lugar, al consenso y al crecimiento del comportamiento y de la vida política.

“Se tiene la impresión al contrario -continúa Martini- que aceptando las leyes del consenso, el cristiano se siente culpable como si confiara al consenso democrático la legitimación ética de sus valores. No se trata de confiar al criterio de la mayoría la verificación de la verdad de un valor, sino de asumir de manera autónoma una responsabilidad cara a cara de la madurez del comportamiento civil de todos, es el deber verdadero de la ética política. Este deber tiene pues en el corazón de la Iglesia en su acción como grano y levadura en el interior de la sociedad”. (18)

Consecuentemente, lo que dice Benedicto XVI en general en la encíclica Deus caritas est es también aplicable al ejercicio de la “caridad cultural”: *“El cristiano sabe cuando es tiempo adecuado de hablar de Dios y cuando es oportuno callar y dejar únicamente hablar al amor. Sabe que Dios es amor (cf. 1Jn 4,8) y que se hace presente en los momentos donde solo se ama.”*

En conclusión, hoy es el tiempo no solo de pensar en la hegemonía de una cultura política impuesta sobre los otros (no solo “católica), sino de realizar la participación de todos en la vida democrática que abre las diferentes tradiciones culturales a una dimensión trascendente y nueva, sin cortar las raíces. Pero para ello hace falta formarse, educarse en la política.

Para todos, se trata de hacer una síntesis entre la atención a la dimensión ética y religiosa (propia del personalismo de la tradición social cristiana, expresada por la Doctrina Social de la Iglesia), la insistencia sobre la solidaridad (propia de la tradición socialista) y la exigencia de laicidad (propia de la tradición liberal democrática) ¿ Por qué no debemos aprobar hoy a profundizar juntos la significación de valores (libertad, igualdad, solidaridad, paz, dignidad de la persona) que de ahora en adelante son compartidos por la conciencia civil contemporánea y que impregnan también las grandes Cartas internacionales de los derechos humanos?

Para los católicos, en particular, se trata de formar un gran número de políticos nuevos, hombres y mujeres de la síntesis entre espiritualidad y profesionalidad, capaces de testimoniar y de introducir lo específico cristiano en la vida política: *“Que los que tienen responsabilidades políticas y administrativas tienen extremadamente en el corazón algunas virtudes, tal como el desinterés personal, la lealtad en las relaciones humanas, el respeto de la dignidad de los otros, el sentido de la justicia, el rechazo de la mentira y de la calumnia como instrumento de lucha contra los adversarios y quizá también contra aquel que impropíamente se dice amigo, la fuerza para no ceder al chantaje del poderoso, la caridad para asumir los deseos del prójimo como sus propios deseos, con una predilección por los más pobres.”*

Por consecuencia, independientemente de cual sea el partido político en el que se milite, los cristianos están llamados a aportar una contribución original y esencial en el sentido de una nueva cultura de la participación, y al nivel de reflexión teórica, y al nivel operativo de testimonio y de servicio político y social efectivo. Están llamados a ello por el deber del compromiso, con todos los hombres de buena voluntad, en la construcción de la Civilización del Amor.

Notas a pie de página.

1. Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est* (2005), n.1
2. Benedicto XVI, “Discurso a los miembros de la comisión teológica internacional “(5 octubre 2007), en L’Osservatore Romano, 6 octubre 2007. 5
3. Tangentopoli es el nombre que los periódicos han dado a la encuesta manipulada por el procurador de la República de Milán y su equipo en los años 90 y que ha llevado al descubrimiento de la corrupción de numerosos políticos italianos y a la caída de la 1ª República.
4. Comisión Justicia y Paz. Educar en la legalidad (1991)
5. Carta encíclica *Spe salvi* (nn 16-23), (n 22)
6. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n.12
7. idem
8. Juan Pablo II, *Evangelium vital* (1995), n.70
9. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n.25.
10. Juan Pablo II, *Dives in misericordia* (1980), n.12.
11. Concilio Vaticano II *Gaudium et spes*, n.36.
12. Artículo 1 del *Acuerdo de revisión* dice: “ La República italiana y la santa Sede reafirman que el Estado y la Iglesia católica son independientes y soberanos, cada uno en un orden, se comprometen de pleno respecto de este principio en sus relaciones y colaboración recíproca para la promoción del hombre y el bien del País.
13. Benedicto XVI, “Discurso en el Elíseo” (2008).
14. Consejo Pontificio Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* n.568.
15. Benedicto XVI, “Mensaje al Presidente de la CEI con ocasión de la 45 Semana Social de los católicos italianos”, en el *Osservatore Romano*, 20 octubre 2007, n.6.
16. Idem
17. Benedicto XVI, encíclica *Deus Caritas est*, n.31.
18. Martini, discurso de san Ambrosio 1998